

HOSPITAL Y MUNICIPIO DE RENGÓ

Fortalecen trabajo conjunto para mejorar la atención en salud de la comunidad

Durante encuentro, se analizaron estrategias para disminuir los tiempos de espera, fortalecer la derivación de pacientes entre los distintos dispositivos de salud

Con el objetivo de fortalecer la coordinación entre la atención primaria y secundaria, el alcalde de Rengo, Enrique del Barrio y la directora del Hospital Ricardo Valenzuela Sáez, Margarita Yercic, juntos a sus equipos, sostuvieron una fructífera reunión en beneficio de los usuarios.

La reunión fue encabezada por la directora del hospital, junto a su equipo directivo y el jefe del Servicio de Urgencia, Dr. Rodrigo Pavez, quienes presentaron un análisis de las distintas estrategias implementadas en la unidad de emergencia para disminuir tiempos de espera, especialmente en el contexto de la Campaña

de Invierno 2026.

Participaron de esta instancia el director del CESFAM Gavino Martínez Maturana, Matías Rendic; la directora del CESFAM Rosario, Claudia Monsalve; la directora del CESFAM Ríenzi Valencia, Teresa Cáceres; y el director de Salud Municipal, Pablo Villanueva.

Durante la jornada, las autoridades trabajaron en conjunto y acordaron fortalecer la derivación de pacientes entre los distintos dispositivos de salud y avanzar hacia una atención más oportuna, eficiente y humana para la comunidad.

Al respecto, la directora del Hospital Ri-



cardo Valenzuela Sáez, Margarita Yercic Bravo, valoró la instancia de coordinación entre el hospital

y la atención primaria, indicando que "hoy estamos como equipo directivo del Hospital de Rengo contentos de haber generado esta reunión con nuestro alcalde y con el equipo de atención primaria de Rengo, generando estrategias en conjunto para enfrentar nuestra Campaña de Invierno y poder trabajar colaborativamente, disminuyendo los tiempos de espera y entregando una mejor atención a nuestra población, puesto que el

trabajo coordinado permitirá avanzar hacia una atención más expedita, más humana y de mayor calidad para nuestros usuarios".

En este sentido, el alcalde Enrique del Barrio, destacó la importancia de este trabajo colaborativo señalando que "hoy día tuvimos una reunión con todo el equipo de salud del hospital, también con el equipo de salud de la municipalidad, donde estamos comprometien-

donos a un trabajo en conjunto para poder bajar los tiempos de espera de los pacientes. Vamos a implementar alternativas y coordinar reuniones de trabajo, porque sabemos que la preocupación de los vecinos de Rengo también es nuestra preocupación".

El trabajo colaborativo entre hospital y atención primaria es clave para seguir avanzando en una mejor salud para nuestra comunidad

EXTRACTO.

Ante el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Peralillo, en causa ROL V-24-2025, se rematará el día 22 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, acciones y derechos que recaen sobre la propiedad denominada resto o parte no transferida de un inmueble rural, ubicado en Yerbas Buenas, comuna de Marchigüe, provincia Cardenal Caro, Sexta Región, de una superficie aproximada de cero coma veintiséis hectáreas, 0,26, que deslinda: al norte, sucesión Caroca; al Este, camino público Marchigüe a Peñablanca y Jorge Silva, en línea quebrada; al Sur, sucesión Morán León; al Oeste, camino público de Pichilemu a Marchigüe. El título de dominio es la inscripción que rola a fojas 1047 número 904 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Peralillo del año 2014. Su Rol de avalúo es el número 71-53. El mínimo para comenzar con las posturas corresponde a la suma de \$33.200.000.-

EXTRACTO REMATE